

**y**

**convocan la**

# V MINIOLIMPIADA DE QUÍMICA DE CANTABRIA

La Asociación de Química e Ingeniería Química de Cantabria (AQUIQÁN-ANQUE) organiza, en colaboración con la Sección Territorial de Cantabria de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ), la V Miniolimpiada de Química de Cantabria 2019 dirigida a alumnos de 3º y 4º de ESO. La Miniolimpiada de Química de Cantabria 2019 tendrá lugar el próximo **viernes día 10 de mayo** en el aula E2 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (ETSIIT), Campus de las Llamas, Avda. de los Castros s/n. Santander.

Con el siguiente horario:

17:00-17:45 Resolución de cuestionario tipo test (Parte I)

17:45-18:00 Descanso

18:00-18:15 Difusión de la Ingeniería Química

18:15-19:00 Resolución de cuestionario tipo test (Parte II)

La inscripción de los alumnos en la Miniolimpiada debe realizarse enviando la ficha de inscripción (ver al final del documento) a la dirección de correo electrónico: aquiqan@unican.es. **El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta las 23:00 horas del jueves día 9 de mayo**, no aceptándose inscripciones posteriores.

Adjunto a la convocatoria, se incluyen las bases que regirán el desarrollo de la Miniolimpiada de Química de Cantabria 2019.

Más información: <http://web.unican.es/departamentos/ingquimica/aquiqan>

**BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA MINIOLIMPIADA DE QUÍMICA DE CANTABRIA 2019**

1. La Miniolimpiada de Química de Cantabria 2019 estará supervisada por un Tribunal formado por miembros de las entidades organizadoras Asociación de Química e Ingeniería Química de Cantabria, (AQUIQÁN-ANQUE) y Sección Territorial de Cantabria de la Real Sociedad Española de Química, (RSEQ).

2. Pueden participar en la Miniolimpiada de Química de Cantabria los alumnos que cursen 3° o 4º de ESO en cualquier centro de enseñanza de Cantabria y que presenten la inscripción.

3. Cada alumno que se presente debe ser avalado por un profesor de Química de su Centro, quien actuará como tutor. La inscripción de los alumnos en la Miniolimpiada debe realizarse enviando la ficha de inscripción (ver al final del documento) a la dirección de correo electrónico: aquiqan@unican.es. **El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta las 23:00 horas del jueves día 9 de mayo**, no aceptándose inscripciones posteriores.

4. Los alumnos que se presenten a la prueba irán provistos de DNI o pasaporte.

5. La prueba consistirá en dos pruebas de tipo test con 20 ítems cada una, únicas para todos los alumnos presentados, para los que se requerirá el uso de calculadora (no programable).

6. Se otorgará un certificado acreditativo de las medallas de oro, plata y bronce al primer, segundo y tercer clasificados de cada curso (3º y 4º de ESO).

7. La decisión del Tribunal será inapelable.

8. En ningún caso se harán públicas las calificaciones de los participantes.

Se acompañan hojas de inscripción.

En Santander, a 8 de abril de 2019.

Entidad organizadora:

Asociación de Química e Ingeniería Química de Cantabria (AQUIQÁN-ANQUE)

Entidad colaboradora:

Sección Territorial de Cantabria de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ)

**FICHA DE INSCRIPCIÓN- V MINIOLIMPIADA DE QUÍMICA DE CANTABRIA**

**DATOS DEL ALUMNO/A:**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y apellidos: |  |
| DNI: |  |
| Curso de ESO: |  |
| Dirección:  | C/  | Nº: | Piso: | Puerta: |
| CP: | Localidad: | Provincia: |
| Teléfono contacto: |  |
| E-mail: |  |

**DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO:**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre completo: |  |
| Dirección:  | C/  | Nº: |
| CP: | Localidad: | Provincia: |
| Teléfono: |  |
| Profesor/a responsable: |  |
| E-mail del profesor/a: |  |

**Rellenar y enviar por correo electrónico a la dirección aquiqan@unican.es**

**El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta las 23:00 horas del jueves día 9 de mayo, no aceptándose inscripciones posteriores.**

**La inscripción en la prueba supone la aceptación expresa de las bases de la convocatoria**

En cumplimiento del Reglamento Europeo de Protección de datos 2016/679 y su transposición a la legislación española como Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos personales aquí contenidos se utilizarán para la gestión de la Miniolimpiada de Química que organiza la Asociación de Química e Ingeniería Química de Cantabria y la Sección Territorial de Cantabria de la Real Sociedad Española de Química. Garantizando la confidencialidad de los datos facilitados y se compromete a no revelarlos, cederlos o comunicarlos a terceros, salvo para el cumplimiento de las exigencias derivadas de los usos para los que han sido aportados. Los organizadores podrán publicar en medios de comunicación la relación y fotografías de los premiados, así como imágenes y reseñas de los actos. La participación en la Miniolimpiada implica expresamente la aceptación de estas condiciones